



Realizan fiscalización a extranjeros en Temuco

● Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Temuco junto al Servicio Nacional de Migraciones Dirección Regional Araucanía realizaron un control de ciudadanos extranjeros en el sector céntrico y poniente de la capital regional, dedicados al comercio de frutas y verduras.

En la fiscalización se controló a 24 personas, correspondientes a la nacionalidad venezolana, colombiana y cubana, denunciando un total de 10 de éstos al organismo respectivo, debido a que hallaban en situación migratoria irregular en nuestro país, y cuyas faltas administrativas se enmarcaron en ingresar a territorio nacional por pasos no habilitados y realizar labores remuneradas sin la debida autorización. Además, se denunció a un ciudadano chileno, por emplear extranjeros sin permiso de residencia o permanencia vigente.

Por otra parte, se logró ubicar y notificar de medidas de expulsión administrativa a cuatro ciudadanos venezolanos, tres cubanos y un colombiano. ☞